

Acta.- 2018-001

Siendo las 09h00 del día 21 de mayo de 2018, en la oficina matriz de ABEPRO PRODUCCIONES CIA. LTDA., ubicada en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, Edificio Athos, Parroquia Iñaquito, Cantón Quito, bajo la Presidencia de la Señora EGAS CORDOVA MARIA EUGENIA, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 4. Lectura y aprobación del Acta

Al instalar la sesión se encuentran presentes: Sra. EGAS CORDOVA MARIA EUGENIA que representa el 50% del capital social y el Sr. GOREN BERESTESKY BENJAMIN ALBERTO que representa el 50% del capital social; existiendo el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

En el punto dos, el Sr. GOREN BERESTESKY BENJAMIN ALBERTO, Gerente, da la cordial bienvenida a los socios y procede a explicar que la empresa ha mantenido sus operaciones regulares en la asesoría, desarrollo, diseño y ejecución en proyectos audiovisuales para radio y televisión, los mismos, se han desarrollado y cumplido de acuerdo a los cronogramas establecidos.

De igual manera explica que para brindar servicios de calidad se ha invertido en tecnología de última generación, la misma, permite competir con los demás productores del mercado nacional.

Por la comercialización de los proyectos audiovisuales se ha recibido un valor de 395,863.37 Usd, dichos ingresos, se han aplicado para satisfacer el pago al personal, prestaciones sociales, insumos y materiales, servicios básicos, proveedores e impuestos.

También, se explica que la Empresa ha cumplido con los diferentes impuestos, declaraciones y anexos ante el SRI, que la responsabilidad patronal se encuentra satisfecha ya que se encuentra los trabajadores se encuentran afiliados al IESS y con los pagos al día.

El Sr. GOREN BERESTESKY BENJAMIN ALBERTO, como Gerente, explica que el resultado negativo o pérdida obtenida en el ejercicio 2017 se debe al ajuste de provisiones actuariales para obligaciones con empleados, sueldos de directores, así como, la depreciación

de los equipos de producción y computación, debido a la constante evolución tecnológica que afectan a los mismos.

Al exponer el informe de Gerencia se concluye que se debe mejorar la administración y conducción de la Empresa por parte del Sr. GOREN BERESTESKY BENJAMIN ALBERTO para evitar pérdidas al final del periodo.

Con este antecedente la señora EGAS CORDOVA MARIA EUGENIA, sugiere que continúe con los planes y proyectos para incrementar la capacidad productiva de la empresa, que bajo una planificación adecuada se generen proyectos para beneficio de la Empresa y sobresalga la misma, cumpliendo las normas establecidas en las diferentes Leyes del Ecuador. La señora EGAS CORDOVA MARIA EUGENIA, aprueba el informe de Gerencia presentado.

En el punto 3, el Contador de la empresa procede a exponer los Estados Financieros por el período culminado en el año 2017, en el mismo se puede notar que los detalles de los ingresos y egresos son comprensibles y están debidamente aceptados, de acuerdo al giro del negocio, las cuentas de activos presentan los saldos en concordancia con la realidad de la empresa. Sus pasivos también indican claramente sus acreedores y los saldos respectivos.

En el ejercicio 2017, existe una perdida, la cual refleja la situación de la empresa.

Los Saldos expuestos son:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SALDO</b>
	(en miles de dólares americanos)
ACTIVO	304,443.75
PASIVO	400,560.28
PATRIMONIO	-96,116.53
INGRESOS	396,989.59
COSTOS Y GASTOS	496,850.45
RESULTADOS	-99,860.86

Con la lectura de los estados financieros, la señora EGAS CORDOVA MARIA EUGENIA, sugiere la aprobación de los mismos, ya que por su parte está consciente de los resultados de la Compañía, dicha moción es aprobada por unanimidad.

La Presidenta declara un receso de 45 minutos para la elaboración del acta; transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la misma, cual es aprobada por unanimidad, sin correcciones ni enmendaduras.

Una vez tratados los temas descritos, se da por terminada la Asamblea de Accionistas, siendo las 10H30.

### **Resumen de Resoluciones:**

Punto 1.- Se constata el quoroum, determinando la presencia del 100% del capital, se instala reglamentariamente la sesión.

Punto 2.- se conoce el Informe de Gerencia, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Punto 3.- se conoce el Informe de Comisario por el año 2017, el mismo se aprueba por unanimidad.

Punto 4.- se conoce los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, los mismos se aprueban por unanimidad.

Punto 5.- se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman. -



**SRA. MARÍA EGAS CÓRDOVA**  
Presidenta



**SR. BENJAMÍN GOREN B.**  
Secretario